



Asamblea General Consejo de Seguridad

Distr. general
29 de mayo de 2007
Español
Original: inglés

Asamblea General
Sexagésimo primer período de sesiones
Temas 13 y 14 del programa
La situación en el Oriente Medio
Cuestión de Palestina

Consejo de Seguridad
Sexagésimo segundo año

Cartas idénticas de fecha 29 de mayo de 2007 dirigidas al Secretario General y al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de Israel ante las Naciones Unidas

El motivo de la presente carta es informarle de la inquietante descarga de cohetes que terroristas palestinos lanzaron desde la Franja de Gaza durante la semana pasada.

Desde el lunes 21 de mayo de 2007 hasta el domingo 27 de mayo de 2007, terroristas palestinos dispararon 86 cohetes Qassam y 17 granadas de mortero contra comunidades israelíes situadas en el sur.

En el transcurso de la semana, dos cohetes palestinos causaron la muerte de dos civiles israelíes. Otro civil sufrió heridas graves y otros seis, heridas leves. Tras los ataques, numerosos civiles recibieron tratamiento por el estado de trauma y conmoción en que se encontraban.

Los cohetes dañaron o destruyeron una gran cantidad de viviendas y automóviles particulares. También sufrieron desperfectos una sinagoga, un depósito de gas y un complejo industrial en Sderot.

En las últimas dos semanas, los terroristas palestinos han lanzado más de 200 cohetes desde la Franja de Gaza. Israel no tolerará esos incesantes ataques. Israel se reserva el derecho a actuar en defensa propia, como haría cualquier otra nación ante esta situación intolerable.

Hamas, que está al frente de la Autoridad Palestina, debe renunciar a su plataforma terrorista y asumir sus responsabilidades que son, como enumeró el Cuarteto, reconocer a Israel, renunciar a la violencia y al terrorismo y respetar los acuerdos anteriores. Israel insta a la comunidad internacional a hacer todo cuanto esté a su alcance para contribuir a poner fin a los actos terroristas palestinos contra Israel.



Le agradecería que tuviera a bien distribuir la presente carta como documento de la Asamblea General, en relación con los temas 13 y 14 del programa de su sexagésimo primer período de sesiones, y del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Dan **Gillerman**
Embajador
Representante Permanente
